



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 10-07-2019 12:00:52

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIA DE HACIENDA

Contestar Cite Este Nr.:2019EE131710 O 1 Fol:1 Anex:0

**ORIGEN:** Sd:458 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII  
**DESTINO:** CONCEJO DE BOGOTÁ/MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO  
**OBS:** COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE  
COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 10 de julio de 2019

**PARA: MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO**  
**DIRECTOR FINANCIERO – CONCEJO BOGOTÁ**

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización de Contrato N°190338-0-2019, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **MARIA ALEJANDRA SANCHEZ SIERRA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- Crear el plan de ejecución del contrato
- Crear el plan de pagos
- Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
- Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.

g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora Asuntos Contractuales

Revisado por:	Amanda Liliana Rico Diaz	<i>LR</i>	
Proyectado por	Victoria Lorena Piñeros Salamanca	<i>VP</i>	

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**  
37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 10 días del mes de julio de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

<b>Nombre del contratista</b>		MARIA ALEJANDRA SANCHEZ SIERRA		
<b>Identificación:</b>		1.032.420.103	C.C. (X)	NIT ( )
<b>Número del contrato</b>		190338-0-2019		
<b>Fecha del contrato</b>		09-07-2019		
<b>Objeto del contrato</b>		Prestar servicios profesionales para apoyar las diferentes dependencias del Concejo de Bogotá D.C., en lo referente a procesos de liquidación y cierre de procesos contractuales.		
<b>Número de la modificación y fecha</b>		N/A		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
<b>Plazo contrato principal</b>	<b>Plazo de las Prórrogas</b>	<b>Plazo total</b>	<b>Fecha inicio contrato</b>	<b>Fecha terminación contrato</b>
6 MESES	N/A	6 MESES		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
<b>Valor Inicial del contrato</b>		<b>Valor de las adiciones</b>		<b>Valor Total del contrato</b>
\$23.190.000.00		\$0		\$23.190.000.00

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N°. 14-46-101033600 ANEXO No.0</b>								
<b>Nombre del Tomador</b>		MARIA ALEJANDRA SANCHEZ SIERRA						
<b>Número de identificación</b>		1.032.420.103	C.C.(X)	NIT. ( )				
<b>Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales</b>		SI						
<b>Garantía debidamente firmada</b>		SI						
<b>Fecha de expedición</b>		09-07-2019						
<b>Aseguradora</b>		SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	6 MESES	6 MESES	09-07-2019	09-08-2020	30 %	\$6.957.000.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones:								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No.			
Nombre del Tomador:			
Número de identificación:		C.C. ( )	NIT (X)
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

<b>GARANTIAS REVISADAS POR:</b>
Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz
Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca
Fecha: 10-07-2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



Ciudad de Expedición: <b>BOGOTÁ, D.C.</b>			Sucursal: <b>CHAPINERO</b>			Cod. Sucursal: <b>14</b>		Nro. Póliza: <b>14-46-101033600</b>		Anexo: <b>0</b>	
Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A las:		Vigencia Hasta:		A las:	
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	
09	07	2019	09	07	2019	00:00	09	08	2020	00:00	
<b>EMISIÓN ORIGINAL</b>											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

Nombre o Razón Social: <b>SANCHEZ SIERRA MARIA ALEJANDRA</b>			Identificación: <b>1032420103</b>		
Dirección: <b>KR 44 B NRO. 22 - 65 AP 303</b>			Ciudad: <b>BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL</b>		
			Teléfono: <b>3046824914</b>		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

Nombre o Razón Social: <b>BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA</b>			Identificación: <b>899999061-9</b>		
Dirección: <b>CRA 30 NO 25 90 PISO 10</b>			Ciudad: <b>BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL</b>		
			Teléfono: <b>3385000</b>		

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 190338-0-2019 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, EN LO REFERENTE A PROCESOS DE LIQUIDACION Y CIERRE DE PROCESOS CONTRACTUALES

**APROBADA** V  
Fecha 10 JUL 2019  
*Gmp*

**AMPAROS**

RIESGO:	PRESTACION DE SERVICIOS	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
AMPAROS:				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		09/07/2019	09/08/2020	\$ 6,957,000.00

OBSERVACIONES:

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 30,267.72	\$ 7,000.00	\$ 7,080.87	\$ 44,348.59	\$ 6,957,000.00	09/07/2019

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
JIMENEZ MARTHA LUZ	91853	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es **CRA. 7 NO. 57-67 - Teléfono: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.**

*Mm Sm?*





111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04.- FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 159

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p. ✓	23,190,000 ✓
<b>Total:</b>		<b>23,190,000 ✓</b>

CDP No. 136 ✓

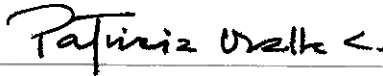
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 190338 ✓

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar las diferentes dependencias del Concejo de Bogotá, en lo referente a procesos de liquidación y cierre de procesos contractuales. [400] [297] ✓

BENEFICIARIO : MARIA ALEJANDRA SANCHEZ SIERRA identificado con CC 1032420103 ✓

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 09 de julio del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
PATRICIA OVALLE GIRALDO

